



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. IVM/DA/RMySG/002/2017 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, reunidas las y los servidores públicos Lic. José Luis Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo; Mtro. Angel Gilberto Jiménez Pensado, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; Mtra. María Guadalupe Montes de Oca Torres, Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos; asimismo se cuenta con la presencia del L.C. Sergio Hernández Rodríguez, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno y los licitantes EL C. Alberto Ramírez Contreras quien presenta propuesta de la Dra. R. Silvia Castillo Juárez de Grupo SYL Limpieza, S.A. de C.V., la C. Lidia Flores Nava quien presenta propuesta de la Lic. María Elena Grajales Villa de Quasar Limpieza, S.A. de C.V. y la C. Alejandra Monserrat Uriostegui de Servicios de Aseo e Higiene SAEH; en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación que nos ocupa.

El servidor público encargado de presidirla, el Lic. José Luis Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo hace del conocimiento de las y los miembros de la Comisión de Licitación que se enviaron los oficios de invitación a las siguientes empresas:

- GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ), oficio No. IVM/DA/0327/2017 de fecha 11 de abril de 2017.
- QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA); oficio No. IVM/DA/0328/2017 de fecha 11 de abril de 2017.
- SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAEH (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO); oficio No. IVM/DA/0329/2017 de fecha 11 de abril de 2017.

Por lo que se da inicio a la:

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Se reciben formalmente los sobres de las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes: GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ), QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA) y SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAE (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO), mismos que se muestran a las y los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave, se realizan los siguientes actos:

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. - Se procede a la apertura de los sobres de las proposiciones técnicas de los licitantes: GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ), QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA) y SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAE (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO), dando lectura a las partidas en concurso y que efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que las integran de lo cual se deja constancia en el documento denominado "FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PROPOSICIONES" el cual se constituirá como anexo a la documentación que forme parte del expediente de la presente Licitación, teniendo como resultado que:

- GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ); Cumple cuantitativamente con todos los documentos solicitados.



- **QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA):** No cumple cuantitativamente con todos los documentos solicitados por lo que causa descalificación de acuerdo a la base Décima Séptima inciso F, que estable que será causa de desestimación incumplir en cualquiera de los requisitos establecidos por la convocante en las bases de la presente licitación.
- **SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAEH (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO):** Cumple cuantitativamente con todos los documentos solicitados.

Seguidamente las y los integrantes de la comisión de licitación y el representante del Órgano Interno de Control proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose éstas para evaluación técnica cualitativa, consecuentemente, tórnese a la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales para que procedan a la evaluación y emisión del dictamen técnico respectivo.

**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.-** Posteriormente, se procede a abrir los sobres de las proposiciones económicas de los licitantes que cumplieron técnicamente, dando lectura a los precios ofertados de las partidas en concurso con y sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado de cada una de ellas y demás documentación que las integran, quedando constancia de su cumplimiento en el documento denominado "formato de verificación de proposiciones" el cual se constituirá como anexo a la documentación que forme parte del expediente de la presente Licitación. Aceptándose estas para su evaluación cualitativa correspondiente. Los precios totales ofertados se registran de conformidad al siguiente cuadro:

Partida	Unidad De Medida	Nombre De La Empresa	Importe Sin Iva	Importe Con Iva
1.Oficinas Xalapa	Servicio de limpieza mensual	GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ)	\$11,392.02	\$13,214.74
2.Oficinas Veracruz			\$1,163.97	\$1,930.20
1.Oficinas Xalapa	Servicio de limpieza mensual	SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAEH (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO)	\$8,501.93	\$9,862.24
2.Oficinas Veracruz			\$2,134.85	\$2,476.42

Por lo que seguidamente y después de capturar los importes que presentaron para la presente Licitación, se desprende la revisión de los demás documentos solicitados como parte de la proposición económica, desprendiéndose lo siguiente:

- **GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ):** Cumple cuantitativamente con todos los documentos solicitados.
- **SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAEH (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO):** Cumple cuantitativamente con todos los documentos solicitados.

Acto seguido las propuestas económicas son igualmente firmadas por las y los servidores públicos integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 43, fracción VII Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



SEGOB  
ESTADO DE VERACRUZ

IVM  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

de Bienes Muebles del Estado de Veracruz – Llave, se turnará el expediente de la licitación para la emisión del Dictamen Técnico – Económico.

Así mismo y de acuerdo a lo establecido en los artículos 44 y 57 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz – Llave y a la Base VIGÉSIMA SEGUNDA del presente concurso, el Instituto notificará el fallo por escrito y con acuse de recibo en las instalaciones de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales el día 21 de abril del 2017 a partir de las 11:00 horas.

CIERRE DEL ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con su anexo, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 12:51 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Por el Instituto Veracruzano de las Mujeres

LIC. JOSÉ LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ  
Jefe del Departamento Administrativo

MTRO. ÁNGEL GILBERTO JIMÉNEZ PENSADO  
Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios  
Generales

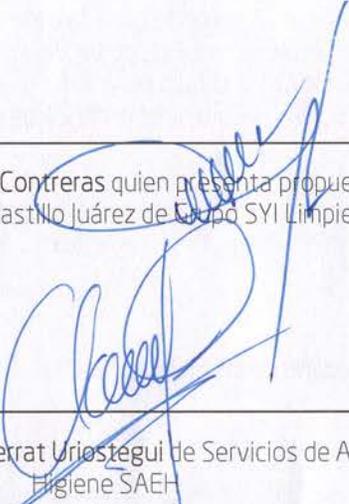
MTRA. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA TORRES  
Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos

Por el Órgano Interno de Control

L.C. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
Encargado del Órgano de Interno de  
Control en la Secretaría de Gobierno



Por la parte licitante

  
C. Alberto Ramírez Contreras quien presenta propuesta de la Dra. R. Silvia Castillo Juárez de Grupo SYI Limpieza, S.A. de C.V

  
C. Lidia Flores Nava quien presenta propuesta de la Lic. María Elena Grajales Villa de Quasar Limpieza, S.A. de C.V.

  
C. Alejandra Monserat Uriostegui de Servicios de Aseo e Higiene SAEH

hoja de firmas correspondiente al acta de junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas para la licitación simplificado No. IVM/DA/RMySG/002/2017.

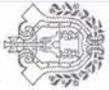


SEGOB  
ESTADO DE VERACRUZ

IVM  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
Licitación Simplificada No. IVM/DA/RMySG/002/17 para la contratación del servicio de  
limpieza para las Oficinas del Instituto Veracruzano de las Mujeres  
"LISTA DE ASISTENCIA"

NOMBRE	FIRMA
LC. JOSÉ LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ, <i>Jefe del Departamento Administrativo.</i>	
MTRO. ÁNGEL GILBERTO JIMÉNEZ PENSADO, <i>Jefe de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales.</i>	<i>Angel Jimenez</i>
LIC. MARÍA GUADALUPE MONTES DE OCA TORRES, <i>Jefa de la Oficina de Asuntos Jurídicos.</i>	
MTRA. ADRIANA GISELA GONZÁLEZ GIRÓN <i>Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.</i>	
L.C. SERGIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Titular del Órgano Interno de Control de la SEGOB.	
DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ, GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V.	<i>presenta propuesta de Alberto Ramirez Contreras</i>
LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA, QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	<i>Presenta propuesta Lidia Flores Nava</i>
C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO, SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAE	



**SEGOB**  
ESTADO DE VERACRUZ

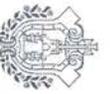
**IVM**  
INSTITUTO VERACRUZANO  
DE LAS MUJERES

Departamento Administrativo  
Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales

Licitación Simplificada No. IVM/DAVRMySG/002/2017 para la contratación del servicio de limpieza para las Oficinas del Instituto Veracruzano de las Mujeres  
"FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PROPOSICIONES"

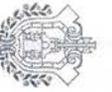
	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>	GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ)		QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA)		SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAE (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO)	
<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>						
<b>I.- ANEXO TÉCNICO</b> Proposición por la partida única en la que concurra, en idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, específicamente para esta licitación, sin tachaduras o enmendaduras y con la descripción clara de la misma.	✓		✓		✓	
<b>II.- DESCRIPCIÓN DE CARACTERÍSTICAS</b> La Proposición Técnica tendrá que señalar de manera clara y precisa sus proposiciones de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico de las Bases de Licitación, es decir, concretamente descripción completa de los servicios.	✓			X		
<b>III.- ANEXO No.1 y No.2</b> Presentación de los sobres debidamente requeridos y firmados de manera autógrafa por el licitante o su apoderado, en idioma español y en folders por separados debidamente identificados.	✓		✓		✓	

Adolfo Ruiz Cortines No. 1618  
Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020  
Tel. (228) 8 17 0789 y 817 1009  
[www.ivermujeres.gob.mx](http://www.ivermujeres.gob.mx)

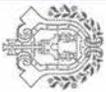


REQUISITOS TÉCNICOS	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ)		QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA)		SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAE (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO)	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>IV.-ANEXO No.3.</b> Presentar en papel membretado de la persona física o moral escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal y de cualquier índole al Instituto Veracruzano de las Mujeres por cualquier daño material, accidentes, pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado del personal y el traslado de equipos y materiales producto del servicio solicitado en la presente licitación.	✓		✓		✓	
<b>V.-ANEXO No.4</b> Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral, en el cual manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los datos asentados de la empresa y del representante legal son ciertos y que han sido verificados; así mismo que cuenta con facultades para suscribir las propuestas.	✓		✓		✓	
<b>VI.-ANEXO No.5</b> Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral, en el cual manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en el que el representante legal manifieste que su poder no ha sido revocado o cancelado en forma alguna.	✓		✓		✓	
<b>VII.-ANEXO No.6.</b> Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral, en el cual manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde el licitante manifieste que al momento de presentar su propuesta se encuentra al corriente en la presentación de sus obligaciones fiscales.	✓		✓		✓	

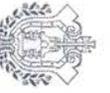




REQUISITOS TÉCNICOS	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>XIII.-ANEXO No.12.</b> Carta compromiso en papel membretado de la persona física o moral donde el participante manifiesta hacerse responsable se obliga a cubrir las faltas e incapacidades enviando a otro elemento como suplente, en un lapso no mayor a un día hábil siguiente al que se suscite este hecho.	✓		✓		✓	
<b>XIV.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.</b> Fotocopia del Registro Federal de Contribuyentes, donde se constata el giro comercial.	✓		✓		✓	
<b>XV.-CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</b> Fotocopia de constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales.	✓			X	✓	
<b>XVI.- REGISTRO EN PADRÓN DE PROVEEDORES.</b> Fotocopia del Registro Vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.	✓		✓		✓	
<b>XVII.-Clausula de excepción en la que la persona moral es diferente de la persona física que firma la propuesta (Opcional).</b> fotocopia del instrumento público donde se conste la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del licitante y llenar el formato requerido.	✓		✓		✓	



	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPOSICIÓN TÉCNICA	GRUPO SYL LIMPIEZA S.A. DE C.V (DRA. R. SILVIA CASTILLO JUÁREZ)		QUASAR LIMPIEZA, S.A. DE C.V (LIC. MARIA ELENA GRAJALES VILLA)		SERVICIOS DE ASEO E HIGIENE SAE (C. ALEJANDRA MONSERRAT URIOSTEGUI PRIETO)	
	Presenta		Presenta		Presenta	
REQUISITOS TÉCNICOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
XVIII.- <i>Fotocopia de INE oficial del representante legal de la persona física o moral.</i>	✓		✓		✓	



PROPOSICIÓN ECONOMICA

REQUISITOS ECONÓMICOS	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
I.-ANEXO No.13. La Proposición Económica deberá manifestar por escrito que será en Moneda Nacional (pesos mexicanos) y a Precio Fijo, contener los precios unitarios y globales, desglosando el importe por concepto del Impuesto al Valor Agregado, así como los descuentos que en su caso ofrezcan.	✓		✓		✓	
II.-ANEXO No.14. Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral donde el participante manifiesta sostener sus precios durante el proceso de licitación y en caso de resultar adjudicado, por la vigencia del contrato, aún en caso de errores aritméticos y de otra índole.	✓		✓		✓	
III.-ANEXO No.15. Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral donde el participante acepta las condiciones establecidas en la cláusula tercera de las presentes bases de licitación.	✓		✓		✓	